PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

OFICIO
PAII-OF-293-2022/CCML/ydvp
Guatemala, 3 de junio de 2022

Asunto: Recomendaciones sobre verificación del procedimiento de clasificación de puestos e incremento salarial para las personas trabajadora del Instituto Nacional de Estadística.

Licenciado
Abel Cruz
Gerente del Instituto Nacional de Estadística –INE-
Su despacho

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión a la administración pública, la Defensoría de las Personas Trabajadoras, realizó una verificación **"Procedimiento de clasificación de puestos e incremento salarial para las personas trabajadoras del Instituto Nacional de Estadística"**. En virtud de lo anterior, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría.

- Continuar realizando las gestiones que sean necesarias a efecto darle seguimiento a la aprobación del Plan de Clasificación de Puestos y Régimen de Salarios; asimismo socializar con las personas trabajadoras las acciones efectuadas con relación ello.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Trabajadoras:

https://www.pdh.org.gt/documentos/supervision-y-monitoreo.html

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
RECEPCIÓN
RECIBIDO
06 JUN 2022
HORA 10:55 CANT. FOLIOS: 1
RECIBIDO POR: Jaquelin

c.c. archivo